

1. Objetivos generales del CODENA

- Impulsar todos aquellos instrumentos, actividades o iniciativas de colaboración tendentes a la conservación y a la defensa de las montañas como terreno de juego del montañismo.
- Defender el libre acceso a las montañas siempre que no existan medidas razonadas y razonables que, por razones de conservación, limiten o regulen el montañismo.
- Incorporar aspectos medioambientales en los deportes de montaña, desde los niveles formativos y técnicos a las actividades cotidianas, asegurando una práctica responsable del montañismo.

2. La situación general del montañismo, las montañas y los espacios naturales protegidos en el territorio de la Comunidad Autónoma en el año 2007.

Como ya recogían las memorias de años anteriores, la situación general de las montañas aragonesas recoge, un año más, la amenaza de ampliación y urbanización de los dominios esquiables del Pirineo y de la Ibérica turolense. Esta situación arrastra una importante contradicción, ya que el calentamiento global y el cambio climático arrojan una importante incertidumbre hacia estos modelos de desarrollo vinculados al turismo de nieve y al esquí, cada día más dependientes de la producción de nieve artificial. Por otra parte, este fenómeno pone en peligro a los ecosistemas de alta montaña y amenaza con fundir rápidamente, en el plazo de pocas décadas, los últimos glaciares pirenaicos. A pesar de constituir una energía renovable, la puesta en marcha de nuevos parques eólicos en el dominio de algunas sierras aragonesas, prepirenaicas o ibéricas, o los proyectos mineros de explotación a cielo abierto en algunos lugares claves o emblemáticos, ponen en peligro ecosistemas y paisajes que, desde nuestro punto de vista, merecerían otra suerte: su conservación y disfrute por parte de todos.

Por otra parte se atisban ciertas mejorías, como la reciente declaración del nuevo Parque Natural de los Valles Occidentales, los pasos firmes hacia un Paisaje Protegido en torno al Sobrepuerto, Santa Orosia y la peña Canciás, o la buena marcha de las actuaciones de limpieza y acondicionamiento en 11 ibones del Pirineo Aragonés que habían sufrido el impacto de los aprovechamientos hidroeléctricos durante el siglo XX. Aunque no se ha logrado todavía la declaración de un Parque Natural en el Anayet –parque impulsado por la FAM desde 1999-, el Decreto 223/2006 de 7 de noviembre iniciaba el procedimiento de aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de Anayet-Partacua, y el 3 de mayo de 2007 se firmaba el Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAM para desarrollar el proceso de participación social en la elaboración del PORN mencionado.

3. Debilidades/Fortalezas del montañismo en los espacios naturales de la Comunidad Autónoma

Debilidades:

- Escasos recursos humanos y poca implicación de montañeros y clubes en las tareas de representación y trabajo cotidiano en los patronatos de los Espacios Naturales Protegidos con presencia de la FAM.
- Cierta pasividad y escasa movilización del colectivo montañero ante denuncias, campañas y actividades vinculadas con la defensa de las montañas o los problemas derivados de normativas o regulaciones arbitrarias.

Fortalezas:

- La FAM tiene un importante grado de reconocimiento como interlocutor por parte de las instituciones. El grado de colaboración con las mismas es notable.
- Con la web de la FAM y el suplemento semanal “Aragón, un país de montañas” –publicado semanalmente, todos los jueves, en Heraldo de Aragón-, los montañeros federados tiene una rápida información de cualquier tema relacionado con el montañismo, los accesos y la naturaleza.

4. Memoria descriptiva de las actuaciones del año 2007

- Reuniones de todos y cada uno de los patronatos de Espacios Naturales Protegidos en los que tiene presencia la FAM: Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, Parque Natural del Moncayo, Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, Parque Natural Posets-Maladeta, Parque Natural de los Valles Occidentales, Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos, Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel.
- Participación en las reuniones y actividades de la Plataforma en Defensa del Agua y la Tierra, contra la instalación de una mina a cielo abierto de magnesitas, en Borobia (Sierra del Tablado, Moncayo). Colaboración y participación en la II Marcha Senderista Purujosa-Borobia contra la mina (11-02-07).
- Seguimiento de la regulación de la escalada en la Peña del Reloj (escuela de escalada Morata de Jalón-Chodes). El acuerdo no ha generado nuevos conflictos y la pareja de alimoche nidificó en la peña aunque no logró sacar su pollo adelante en el año 2007.
- Asistencia al IV Seminario de Espacios Naturales Protegidos y Deportes de Montaña, organizado por la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo del Principado de Asturias, el Organismo Autónomo de Parques Nacionales y el Gobierno del Principado de Asturias, en Covadonga, 20 al 22 de abril de 2007.
- Asistencia al I Encuentro de Representantes de Federaciones de Deportes de Montaña y Escalada en Espacios Naturales Protegidos. Celebrado en la FAM, en Zaragoza, el 10 de noviembre de 2007.
- Reuniones de trabajo del Grupo Asesor sobre la Restauración de Ibones, en la sede del INAGA, Zaragoza, el 21-5-07 y el 3-12-07. El 8 de octubre de 2004 el Gobierno de Aragón, la Confederación Hidrográfica del Ebro, Ibercaja, la Fundación Endesa, Endesa S.A. y los Ayuntamientos de Canfranc, Sallent de Gállego, Panticosa, Bielsa y Montanuy firmaron un Convenio para la limpieza y acondicionamiento de 11 ibones del Pirineo Aragonés (Ip, Arriel, Respomuso, Campoplano, Bachimaña, Brazato, Bramatuero, Azul, Marboré, Urdiceto y Llauset). La Adenda-Segunda Fase de obras de restauración pretende terminar con las actuaciones pendientes en Respomuso y Campoplano, así como acometer el grueso de obras en Llauset.

- El 3 de mayo de 2007 se firma el Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Montañismo (FAM) para desarrollar el proceso de participación social en la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Anayet-Partacua: reuniones en los ayuntamientos, información a la población local sobre el proceso de creación de un Espacio Natural Protegido y sobre la dinámica de participación, realización de talleres, formación de grupos de trabajo, etc. El 15 de junio se incorpora la adenda económica al convenio. Y en diciembre de 2007 comienzan las reuniones con el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón para recopilar la información disponible y transmitirle el plan de trabajo.
- Celebración del II Concurso de Fotografía “País de Montañas” (2007) con el lema “Ibones pirenaicos”, con 170 fotos presentadas.

5. Normativas del año 2007

- DECRETO 13/2007, de 30 de enero, del Gobierno de Aragón, de declaración del Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel.
- DECRETO 216/2007, de 4 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se amplía la superficie protegida de los Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos y se modifica su Plan de Protección.
- DECRETO 217/2007, de 4 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se amplía el ámbito territorial del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.
- DECRETO 265/2007, de 23 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Comarca del Moncayo, el Plan Rector de Uso y Gestión y los límites del Parque Natural del Moncayo.

6. Proyectos de actuación para el año 2008

- Concretar la participación de la FAM en el Consejo de Protección de la Naturaleza. Por segundo año consecutivo no se ha concretado este aspecto.
- Protocolizar con el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) un documento que, de cara a los clubes organizadores, facilite los permisos pertinentes para la realización de las carreras por montaña del calendario de la Copa de Aragón.
- Coordinar e impulsar el proceso de información y participación social en el territorio incluido dentro del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Anayet-Partacua.
- Continuar la colaboración y el seguimiento de los diversos temas que lleva la FAM entre manos: grupo asesor sobre las actuaciones de adecuación ambiental en los ibones del Pirineo, plataforma contra la mina de Borobia en el Moncayo, regulación de la escalada en Morata de Jalón-Chodes y otros posibles lugares, etc.

Fernando Lampre Vitaller
Coordinador del CODENA